



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

2875

CONCÓN, 23 AGO 2024

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°134 del 12/08/24. Informe N°113 de fecha 06/08/24 de Inspector Municipal. Fotografía de la casa habitación. Correo electrónico de Rentas de fecha 12/07/24 y 11/07/24. Memo Inspección N°104 de fecha 27/06/24. Informe N°77 de fecha 14/06/24 de Inspector Comunal. Fotografía de la casa habitación. Solicitud de ampliación de giro N°197 de fecha 31/05/24 de Rentas. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Fotocopia de C.I. de Jacqueline Ada Calfuñanco Calfu. Modificación y actualización de información del SII. Resolución N°2005185236 de fecha 30/06/20 de la SEREMI de Salud. Resolución de patente municipal N°1139/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **AUTORIZÉSE** la Ampliación de Giro de la Patente Comercial de Alcohol RoI N°490325 a nombre de JACQUELINE ADA CALFUÑANCO CALFU RESTAURANTE EIRL (MEF), RUT N°77.132.849-0, ubicado en [REDACTED]

DE: RESTAURANTE (DIURNO Y NOCTURNO)

A : RESTAURANTE (DIURNO Y NOCTURNO) Y COMIDA AL PASO (DELIVERY)

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Interesado.
- ❖ DAF
- ❖ Departamento de Rentas.



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	
Dirección de Control	
Objetado	Observado
	18 AGO 2024